

SE IMPRIME
por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 149
SALINDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR... SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columnas los de interés particular, y en ningún caso se devolverán o sorgirán.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Adolfo Vazquez Gómez
Representante de "El Clamor Público"
EN BUENOS AIRES
PERÚ 689 (ALTOS)

EL CLAMOR PÚBLICO

La fiesta del 19

Colocación de la piedra fundamental del Hospital

DISCURSO DEL DOCTOR RICARDO HERRERA

Señor representante del P. E.

Señoras y señores:

La piedra á cuya bendición acudimos a asistir, y que en breve cumpliremos al secreto de la tierra, significa para el presente el éxito feliz de múltiples esfuerzos hechos en común y la realización de patrióticas esperanzas por todos atentados, y para el pasado un júbilo incomparable que demostrará a la posteridad el grado de civilización y progreso que Minas, y con Minas nuestra patria, habían conquistado en estos tiempos.

Esta piedra, que en breve sentirá levantarse sobre ella la sencilla y á vez elegante arquitectura del Hospital de Minas, ha de tener la hermosa virtud de convencer muchos corazones y sacudir muchas almas, arrastrando unos y otras á echar su conciencia incondicional, entusiasta—para la rápida realización de la obra del Hospital, que la Comisión que tengo el honor de presidir se ha esforzado en conducir hasta aquí.

No hay, no puede haber, señores, quien desconozca la conveniencia de un hospital, porque son muchas las necesidades que vienen a satisfacer y grandes, muy grandes los auxilios que vienen a prestar a la clase desamparada de la sociedad.

Nacido con la caridad cristiana en el mundo, el Hospital es la más alta expresión de la civilización social y el más elevado testimonio de la dignidad del espíritu humano. El ser humano, abrumado por los horribles padecimientos físicos que son el triste patrimonio de la raza humana, ha debido sufrir en otros tiempos el desconsolador y duro abandono de sus semblantes, que hulan de él como de un ser inmundo, incapaz ya de gozar de las delicias y encantos de la vida é inútil por completo para la ruta tareas de la muerte por la existencia.

Mas tarde, ennoblecido el género humano por la doctrina que Cristo promulgara desde la Cruz, el hombre vió en el hombre enfermo el hermano que sufría y á quién debía cuidados y consuelos. Mas tarde, todavía, la sociedad pensó y obró como un hombre sólo, y animada del espíritu de caridad extendió sus brazos hacia sus miembros desvalidos, los llamó, los reunió y les prestó, hasta el sacrificio, los más solícitos y desinteresados cuidados.

De ahí nació el Hospital, que en un principio modesto, estrecho, antihigiénico, ha ido, siguiendo

do paso á paso los progresos económicos y científicos del siglo, hasta constituir los modernos hospitales lujosos, amplios, llenos de aire y de luz, con las ventajas del confort y los beneficios de la higiene que forman hoy el orgullo de las grandes y hasta de muchas pequeñas ciudades del mundo.

Nuestro país, nacido para el progreso y crecido en riesgosas expansiones de engrandecimiento, y animado por un espíritu de caridad inigualable, ha sabido implantar en su sano la noble institución que nos ocupa, y ya en muchos Departamentos de la República los desgraciados enfermos desemparados de la fortuna no sienten sus dolores roerles las entrañas sin alivio, ni el que llega á las postrimerías de la vida sufre las tristezas de morir sin los consuelos ni atenciones que la caridad sabe derramar á rededor del lecho del moribundo.

De hoy en adelante, Minas también habrá contribuido á la obra civilizadora de nuestra patria, concurriendo con la colocación de esta piedra á aumentar el número de los Hospitales Departamentales, y cuando haya terminado la obra tendrá la noble satisfacción de poseer los medios de auxiliar á sus hijos desgraciados sometidos á las torturas de la fiebre y del dolor.

Y Minas no podía dejar de emprender la obra, por mas árdua y larga que ella fuera. Lo exigía así su adelantado estado social, en categoría de ciudad, su numerosa población y el razonable considerable de enfermos desprovistos de los mas elementales recursos. Y acaso debíamos haber de jado librado al porvenir la fundación del Hospital de Minas porque fueran muchas las dificultades con que debía tropezar? Y no persistirían ellas mas tarde? Por ventura estaríamos realizando esta solemne ceremonia si la Comisión que presidió hubiera temido á los obstáculos que se le opondrían en su marcha? Evidentemente no y la fundación é inauguración del Hospital de Minas estarán hoy mas lejos de lo que en realidad están en este momento.

Por lo demás, señores, el Hospital de Minas será una obra modesta, proporcionada a los recursos y las necesidades del Departamento, pues si bien el hermoso plazo oruado por nuestro distinguido é inteligente compatriota arquitecto Don Antonio Liambias de Olivar resulta excesivo, no obstante é ofrece las ventajas de realizarlo en todo ó en parte sin por ello menoscabar la belleza y utilidad de conjunto arquitectónico.

Por otro lado, un Hospital no es para hoy: es una obra para el porvenir y no es posible hacer bien mañana lo que no se había previsto ayer.

Como todas las obras de aiento y que tienden a mejorar el estado social de las naciones échando por tierra las añejas preocupaciones é hiriendo mortalmente los perjuicios de la rutina á la vez que sacudiendo de su inmovilidad bramanica a los que vienen mirando siempre al pasado sin ver que el carro del progreso se les viene encima, la iniciativa de este Hospital

ha debido luchar contra la saña de los unos, contra la mala voluntad de los otros y contra el mas desatado pesimismo de casi todos, hasta que los esfuerzos perseverantes de la Comisión que tiene la honra de llevarla á cabo han ido despejando el camino por donde hoy marcha activa y triunfante hacia la grandeza de su fin, acompañada por los incrédulos de ayer que hoy se muestran convencidos de que jamás el pesimismo engendró nada en el mundo.

Y vencidos los primeros obstáculos porque no hemos de marchar adelante, señores! Acaso presentaremos oídos á los que murmuraran que el Hospital de Minas está destinado á albergar en su seno á una sola clase de hombres que sienten y piensan de una manera determinada.

Fuera insana, señores, pensar de esa modo. La caridad, que no tiene fronteras, tampoco tiene ellos, y ella extiende su brazo protector y ofrece el tesoro inigualable de sus místicas consuelos á todos los hombres del mundo, cualquier que sea sus sentimientos religiosos, ó sus opiniones políticas, ó el origen de su raza.

A la puerta del Hospital de Minas, señores, vigilará solícita la caridad cristiana, que sabrá distribuir por igual á todos los que llamen á ella los tesoros de su bondad.

Mas que una obra de interés local, es una obra nacional que Minas pretenda realizar, porque entre los muros que se han de levantar de este Hospital no serán solo los minuanos los que van á buscar el alivio de sus males, sino que encontrarán con que mitigar los ardores de la fiebre los habitantes de los lejanos confines de la patria, no solo porque la misma bandera los cubre sino también porque á su realización habrá contribuido el óbolo de los demás Departamentos de la República, constituyéndose así una verdadera obra de solidaridad nacional.

Desearía, señores, pasar ahora á daros á conocer los recursos con que cuenta la Comisión para realizar la obra; pero dado requiere á ello, pues no sería posible todavía fijar el monto total de los recursos disponibles hoy, por no haber terminado las diversas suscripciones que hace dos meses se iniciaron.—Sólo podrá adiantaros que la suscripción promovida en la campaña promovida por los hermosos resultados, así como la promovida en Montevideo y demás departamentos de la República, á cuyas puertas ha llamado la Comisión en nombre de la caridad que siempre extiende los pliegues de su manto hasta los mas apartados confines del mundo, porque sabe que en todas partes hay desgraciados y seres humanos que sufren.

Espera la Comisión, que las obras comenzarán en breve, una vez que haya reunido la pequeña suma que necesita para dar principio, y casi podrá asegurarnos que en los albores del próximo verano veais transformado el terreno que hoy ocupais, sustituyendo

á estos armazones de madera y lienzo la sólida fábrica de ladrillo y cal.

Pero es preciso para que la obra vaya adelante, que no desmayéis en vuestros esfuerzos, prestándole todo el apoyo que ella necesita á fin de que sea en breve un hecho la inauguración del pabellón y de la parte baja de la administración que es lo que, hoy por hoy, se propone llevar á cabo la Comisión que preside los trabajos.

Animadlos unos á los otros, señores, decididos á prestarle á esta obra vuestra conciencia patriótico y los que aún no hayais contribuido de ninguna manera á su realización, hacedlo de una vez, enviando vuestro donativo, por modesto que éste sea á la Comisión, en la firme persuasión de que procediendo así haceis obra de varos contribuyendo al engrandecimiento del Departamento y al progreso de la patria.

De esa manera, en el próximo 19 de Abril podremos festejar el gran día de la patria y honrar la gloriosa memoria del inmortal Lavalleja inaugurando una de las salas de este Hospital como hoy lo hicimos colocando la piedra angular del edificio, rellejando así Minas sobre el país el honor de los grandes progresos como en los comienzos de nuestra existencia política supo celebrar su hijo predilecto la gloria que con su heroísmo conquistó.

Por que no sin motivo, señores, ha elegido la Comisión del Hospital este gran día para realizar este solemne acto. Al hacerlo así ha creído que la mejor manera de cumplir los sagrados deberes cívicos que impone el patriotismo y el amor á las glorias nacionales era festejar el glorioso aniversario que hoy exulta el alma ciudadana de todos los orientales, colocando la primera piedra de una obra noble y oscura que encarna el engrandecimiento y el bienestar de la patria, á cuyos fines dedicaron su corazón y su pensamiento, y hasta hacia el sacrificio de sus vidas, los 33 héroes inmortales de la Agraciada.

Que estas ideas primen en vuestro ánimo, señores, son las mas vehementes aspiraciones de la Comisión del Hospital.

He dicho.

DISCURSO DEL DR. VIVAS CERANTES

Señores:

No sin un inmenso placer agradezco á la Divina Providencia el haber encaminado los sucesos de tal modo en lo referente á mí, que no tanto de ellos haya podido distinguir entre vosotros en este acto solemnísimo de colo-
car en el sitio correspondiente la piedra fundamental de un piadoso edi-
ficio. Y es una vez más que admiró,
por eso, sus designios, por que vin-
culado yo á esta obra en la humilde
esfera de mis facultades, en los
limitados dominios de mi voluntad,

cuando tan luego se infundía mi ini-
ciativa que consistió de audaz, en le-
gal, temerario, en el espíritu de la exis-
tencia, el alto vivificador; ho-
biendo ahora hasta aquí, casi incon-
scientemente rendir el pri-
mer culto á la constancia, y á esa
caridad perseverante, eficaz, que toma
de sí misma la eterna vital nece-
saria á sus inmortales producciones.

El Hospital de Minas surge hoy de tales para transformarse en una
anastasia real, con los mejores zo-
piches del universo terrenal.

picios. Crean, señores, pocas institu-
ciones de su índole han nacido con
tan exuberante vitalidad, como ella.
Pequeñas, raquícas, eneblosas al prin-
cipio; y sin embargo, señores, joli-
portentosas y maravillosas virtudes joli-
hermosa y tierna virtud cristiana, la
caridad, porque ha hecho de esos
reducidos oponentes del doctor, des-
pués del templo de la fe, el más dig-
no santuario del amor.

Pedro de Belancourt, hermano de la orden de San Francisco, estando en Guatimala (América Española) mo-
vido á compasión al contemplar la pa-
nosa suerte de los esclavos, abando-
nados á los imposibles recursos de su
desgracia, sin un refugio para gua-
rarse y asistirse de sus enfermedades,
habiéndose conseguido á limosnas una
casa donde tenía una escuela y ejer-
ció el apostolado del bien moral, edi-
ficó él mismo al lado de aquella una enfermería que cubrió con pa-
ja, con el propósito de recoger en
ella á los desvalidos esclavos, vic-
timas en el cuerpo de alguno de
esos malos que abriga el corazón.
Una vez encontró a una negra es-
trajada, deshecha por la barbarie
de un castigo torrido por su amo, que yacía en la mayor des-
peración del abandono.

El misionero de Cristo carga la
escena sobre sus hombros, y lleno
de gloria, la lleva á su desdichada casa a la que daba el nombre sumo
de hospital, di socorro des-
pues la ciudad pidiendo á todos un
óbolo para su protección. Dice el
historiador, que esto relata con
pyroclásicas palabras, no sobrevivió
la memoria mucho tiempo á este
rasgo de ultrísmo insulto en aque-
llas regiones; pero, si vivió bastan-
tante para poder bendecirlo y pro-
metor con ingrato de agradeci-
miento infinito á su protector, esa
recompensa que solo vienen del
cielo, por que, es probado, que la
tierra es muy chica para contener
las.

Muchas personas opulentas, sienten
que el dedo del piadoso Belancourt
ablanda su corazón y abre las arcas
de su desprendimiento; y he aquí
que con el entusiasmo, al calor de
aquel ejemplo, tienden su mano, an-
tes encogiéndose sobre su brazo, cerrada
como sables venenosos que cierra cruel
el egoísmo, con resortes de acero. Y se quieban estos resortes
por el infljo del cielo, y se despierra-
man á los pies del religioso copiosos
dones de una abundancia tan
que aquella choza, aquél rancho de
orquillas y pajís se trae á poco andar
en uno de los explora-
dos establecimientos del mundo, consi-
glos á la fraternidad humana y al
emporio de la ciencia médica.

Los grandes hospitales de París, de
otras capitales de la Europa, el Hos-
pital de Montevideo, son otros eon-
ejemplos de esos resultados
á que atribuye más que una riqueza de
origen, el continuo mejoramiento de la
voluntad del hombre cuando se dis-
pone seriamente a practicar el bien
universal.

Si con tan pocos dineros se han
emprendido muchos hospitales de buena
voluntad en hacer esas obras colo-
siales y las han concluido, por que las
generaciones que les sucedieron en-
cargáronse de recibirlas como un pre-
cio legado y a considerar obliga-
dias á su mayor perfección; ¿qué no
se puede esperar de mejoras y más
positivos comienzos, y si á esto se
agrega, como es natural, vuestra ca-
ridad que tanto dignifica al pueblo
oriental por esos derroches que ha
hecho de su locura trasponiendo los
mires y las cordilleras para allegar
sus recursos inagotables al caido en
la anchís y moreniza senda del su-
frimiento en los más apartados lu-
garcs del universo terrenal.

EL CLAMOR PÚBLICO

Es veras que aparezca a nuestro débil mirada el Hospital de Minas, como un gigante, de proporciones enormísimas, que mide sobre el nivel del suelo no solo su gran altura, y de la colina pionera que lo sostiene, y que es menor para lo que ha de emplear desde sus plantas hasta coronar sus techos, más de un día de trabajo asiduo, más de una contribución popular. Pero esto es nadie sombre, que las casas deben ser proporcionadas a su fin, que el casas son tan grandes que no hasta límites en las ríos ni en las líneas divisiones de la patria.

Tampoco os decausas esperar por el hecho de no ser los contribuyentes los que más te necesitan, porque la caridad que se encuentra en el corazón de cada hombre, y solo a quisiera servirte, ya no sería caridad sino egoísmo. El espíritu de Caridad tiene de particular y sublime que nacieron cuando del fondo del corazón humano se expande fuera de él el perfume de las flores, y sobre al cielo, de donde trajo a tierra sus purísimas emanaciones, saturando a la misma naturaleza con sus perfumes propios.

No son las más necesitadas las que ven y los que andan, que los ciegos y ciegos. Y así como los primeros nunca tuvieron la ayuda de los suyos, de sus conciencios y del país entero, por la solidaridad de intereses nacionales—por qué ha de faltar a los segundos—dónde está la razón para que esté separado de todo lo más indispensable para vivir?

Luego, pues, no habeis de lamentar el caudal y las horas aplaudidas para el fomento de su hospital, y arrepentiros de no hacer un punto ó una calzada, en vez de hacerlo á él, porque mirad que hay quien clama por el pobre más del pobre, y hay quien prima el ejercicio de la primera en las virtudes!

Yo sé señores, que dentro de estas murallas caminadas con que la madre naturaleza defendió esta belísima ciudad andá el más puro patriotismo; pero también creo que solo tan caritativos como patriotas, a juzgar por vuestras manifestaciones de heróes, habéis creído un altar común a la patria y á la caridad; y si uno que lo digan vuestras fiestas, como lo hay, en que el amor á esta tierra bendecida por nuestros padres, se confunde con el amor de la humanidad enterá; que lo digan vuestras fiestas—aniversarios de nuestras libertades, en que no es dado decir á nadie que Foro el pobre sus miserias ó padece el hambre, cuando el rico rompe la monotonía del ambiente con el estímulos de las bombas y las danzas de la gloria!

Bendecidos vosotros que tenéis en cada recuerdo para la patria, un obsequio de caridad para vuestros pobres. Convencido de esta singularidad, pude augurarlos el éxito más completo respecto a la permanencia del hospital que hoy comienza.

Por este fin, pongo mis votos en lo mas alto, inspirándome en el deseo de vuestros rápidos progresos.

Virulado a vosotros por la unidad de origen nacional me impone de querer amistad para formarlos.

He dicho.

Quejas atendidas

Aplaudimos en todas sus partes el contenido de la circular siguiente, pasada por el Sr. Jefe Político a los comisionados. Dice así:

CIRCULAR N°....

Minas, Abril 24 de 1899.

La pranza viene hace tiempo reprobando la denuncia de que en algunas secciones del Departamento se permiten los juegos expre-

samente prohibidos por la ley, agregando que agentes de la misma policía cobran coima á los jugadores.

Esta denuncia ha sido en sentido general, por eso tomó la determinación de dirigir á Vd. esta circular, proponiéndole hacerle conocer los propósitos que unían en este caso, para que notificámense á Vd., de sorpresa más o menos, las resoluciones que se harán en todos los casos, en el sentido de reprimirlas, salvando al mismo tiempo mi responsabilidad para ante el Superior Gobierno y el público, demostrando á la vez que por esa no siguen otro concepto, acepta la solidaridad de los errores ó faltas que puedan cometer mis subordinados.

Una denuncia concreta se ha producido, y en el acto interviene que el Sr. Comisionado de Ordenanzas se trasladaría á la sección respectiva á fin de escuchar por las averiguaciones del caso, las fundaciones de esa denuncia para resolver según su resultado.

En la advertencia dada por el Sr. Comisionado que no está y dispuesto á tolerar la continuación de esas prácticas tan atroces como inútiles, y tan degradantes para la dignidad del Ejército, se nombró de la autoridad.

Teigo en cuenta que, con algunas excepciones, no son comunes á los regimientos de policía la noción clara sobre la significación de su investidura, y esto no es, es la razón de mi preocupación que lleva á mí, mi propósito de no responsabilizarme por esos abusos bocanorios para la administración pública, y que, por el contrario, deseo se cumplan plenamente las provisiones que se editó en dicha villa.

Atendiendo por su esposa María Silva de Gómez, portó ayer para Tránsito y Tres al Dr. José R. Gómez, con el fin de redactar el Decreto que se editó en el Día Patrio que se editó en dicha villa.

Contra lo que dice un colega, los comisionados han sido considerados y de gran éxito la reunión pública a que días atrás convocó el sargento mayor don Adrián Faro.

En el próximo número publicaremos detalles que comprueban nuestras aseveraciones.

Laborando

El Sr. Jefe Político estuvo aportándose para reactivar la gira policial que emprendió la Señora Santa, y sus exigencias de la administración obligaronle a retroceder.

Sociales

Desde el vecino de otra villa ciudad, Dr. Juan R. Acuña,

que se trasladó á la sección respectiva á fin de escuchar por las averiguaciones del caso, las fundaciones de esa denuncia para resolver según su resultado.

En la advertencia dada por el Sr. Comisionado que no está y dispuesto á tolerar la continuación de esas prácticas tan atroces como inútiles, y tan degradantes para la dignidad del Ejército, se nombró de la autoridad.

Teigo en cuenta que, con algunas excepciones, no son comunes á los regimientos de policía la noción clara sobre la significación de su investidura, y esto no es, es la razón de mi preocupación que lleva á mí, mi propósito de no responsabilizarme por esos abusos bocanorios para la administración pública, y que, por el contrario, deseo se cumplan plenamente las provisiones que se editó en dicha villa.

Atendiendo por su esposa María Silva de Gómez, portó ayer para Tránsito y Tres al Dr. José R. Gómez, con el fin de redactar el Decreto que se editó en el Día Patrio que se editó en dicha villa.

Contra lo que dice un colega, los comisionados han sido considerados y de gran éxito la reunión pública a que días atrás convocó el sargento mayor don Adrián Faro.

En el próximo número publicaremos detalles que comprueban nuestras aseveraciones.

El general Castro

Diccionario terminante

A estar á la versión de un colega, el señor Ministro de Guerra considera competente á los fundados los rumores alarmantes que han circulado estos días últimas. Preguntado sobre si podrá deshacerse de su voluntad, subrayó, contestó:

«Si se quisieran intentar que no se produzca, pero no se dará en consecuencia, se pondrá de vista á los que dañan y ensucian y se dirá que no se puede».

«La policía perseguirá las casas de «juegos» permitiendo por ninguna causa ó concepto, el juego de azar».

«Se considera luego de esas acciones en la que la gendarmería se ha dictado lo siguiente: se interdicta, consti-
tuye, establece y autoriza á su propia actividad, el establecimiento de «juegos» permitiendo por ninguna causa ó concepto, el juego de azar».

«El Ministro de Policia, en su artículo 9º dice lo siguiente respecto del falso:

«La policía perseguirá las casas de «juegos» permitiendo por ninguna causa ó concepto, el juego de azar».

«Se considera luego de esas acciones en la que la gendarmería se ha dictado lo siguiente: se interdicta, consti-
tuye, establece y autoriza á su propia actividad, el establecimiento de «juegos» permitiendo por ninguna causa ó concepto, el juego de azar».

«A las personas que la policía estime en infracción, las sancione, como así mismo á las dueñas de esas casas, poniendo a su disposición la sanción de la autoridad judicial y decomisando los objetos útiles destinados al juego».

«Como consecuencia de lo expuesto, el Sr. Comisionado debe tener en cuenta lo transcrita anteriormente y tener presente que no considerándolo letra muerta, es tan dispendioso á hacerlo cumplir muy rigor, como lo que aquella persona que el Sr. Comisionado ni sus subalternos, dan lugar á ello».

Dos gds. A vd. muchos años.
Rafael M. Larrea.

Al la jaula

Antayer tuvimos la oportunidad de presenciar uno de los muchos percances á que da orgullo el pésimo estado de los caminos. Iremos á Santa Lucía y al llegar a Salsipuedes, Ida de Ariquita, el carraje encavóse hasta la caja en el barro, saliendo del año Padero gracias á la briosa de los

caballos ágilas, que se hicieron de la jaula.

Si embarga, el doctor Comisionado que se iba á ver á una prima se quejó del trago buenas de este, que le causó una incapacidad de la vista. Iba á la jaula y las precauciones adoptadas más importancia que la tenían en cuenta.

CIRCULAR N°....

Minas, Abril 24 de 1899.

La pranza viene hace tiempo reprobando la denuncia de que en algunas secciones del Departamento

se permiten los juegos expresamente prohibidos por la ley,

agregando que agentes de la misma

policía cobran coima á los jugadores.

Esta denuncia ha sido en sentido

general, por eso tomó la determi-

nación de dirigir á Vd. esta cir-

cular, proponiéndole hacerle cono-

cer los propósitos que unian en este

caso, para que notificámense á Vd.,

de sorpresa más o menos, las resolu-

ciones que se harán en todos los

casos, en el sentido de reprimirlos.

Tras nuestro carraje venía otro,

guiado por Santos Franco, el que hu-

bo de trazar el mal paso ayudado

por los caballos del que antes sozobraba.

Este denuncia ha sido en sentido

general, por eso tomó la determi-

nación de dirigir á Vd. esta cir-

cular, proponiéndole hacerle cono-

cer los propósitos que unian en este

caso, para que notificámense á Vd.,

de sorpresa más o menos, las resolu-

ciones que se harán en todos los

casos, en el sentido de reprimirlos.

Tras nuestro carraje venía otro,

guiado por Santos Franco, el que hu-

bo de trazar el mal paso ayudado

por los caballos del que antes sozobraba.

Este denuncia ha sido en sentido

general, por eso tomó la determi-

nación de dirigir á Vd. esta cir-

cular, proponiéndole hacerle cono-

cer los propósitos que unian en este

caso, para que notificámense á Vd.,

de sorpresa más o menos, las resolu-

ciones que se harán en todos los

casos, en el sentido de reprimirlos.

Tras nuestro carraje venía otro,

guiado por Santos Franco, el que hu-

bo de trazar el mal paso ayudado

por los caballos del que antes sozobraba.

Este denuncia ha sido en sentido

general, por eso tomó la determi-

nación de dirigir á Vd. esta cir-

cular, proponiéndole hacerle cono-

cer los propósitos que unian en este

caso, para que notificámense á Vd.,

de sorpresa más o menos, las resolu-

ciones que se harán en todos los

casos, en el sentido de reprimirlos.

Tras nuestro carraje venía otro,

guiado por Santos Franco, el que hu-

bo de trazar el mal paso ayudado

por los caballos del que antes sozobraba.

Este denuncia ha sido en sentido

general, por eso tomó la determi-

nación de dirigir á Vd. esta cir-

cular, proponiéndole hacerle cono-

cer los propósitos que unian en este

caso, para que notificámense á Vd.,

de sorpresa más o menos, las resolu-

ciones que se harán en todos los

casos, en el sentido de reprimirlos.

Tras nuestro carraje venía otro,

guiado por Santos Franco, el que hu-

bo de trazar el mal paso ayudado

por los caballos del que antes sozobraba.

Este denuncia ha sido en sentido

general, por eso tomó la determi-

nación de dirigir á Vd. esta cir-

cular, proponiéndole hacerle cono-

cer los propósitos que unian en este

caso, para que notificámense á Vd.,

de sorpresa más o menos, las resolu-

ciones que se harán en todos los

casos, en el sentido de reprimir

